MUSICHALL

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 02/12/2021
ID N°: 401.888

A: **INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 401.888, para el suministro de Instrumentos Musicales para el ISBA, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido. ----------

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Guaraníes Siete Millones Quinientos Mil (Gs. 7.500.000.-) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado. ----------

Esta garantía es válida hasta el Treinta (30) del mes de Junio (06) de Dos Mil Veintidós (2022).

Nombre GENARO RAÚL OJEDA CANTERO
En calidad de PROVEEDOR

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de MUSIC HALL S.A.I.C.-

MUSIC HALL S.A.I.C.

Escaneado con CamScanner